



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ALCARDETE

Advertido error material y de conformidad con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre LRJAP y PAC, el pleno municipal en sesión ordinaria celebrada el día 16 de marzo de 2016 acordó aprobar la rectificación del anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 21 de fecha 28 de enero de 2016, sobre la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora Tasa por Utilización de las Instalaciones Deportivas Municipales, en los siguientes términos:

Donde dice: "ORDENANZA REGULADORA TASA POR UTILIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE VILLANUEVA DE ALCARDETE".

Debe decir: "ORDENANZA REGULADORA TASA POR RESERVA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE VILLANUEVA DE ALCARDETE".

DONDE DICE

Epígrafe 1. Utilización de pistas de tenis, frontón, fútbol sala y baloncesto.

	Sin luz	Con luz
Por hora o fracción	2,00 euros	3,00 euros

Epígrafe 2. Utilización de pistas de pádel.

	Sin luz	Con luz
Por hora o fracción	2,00 euros	4,00 euros

Epígrafe 3. Utilización del pabellón polideportivo cubierto.

	Sin luz	Con luz
Por hora o fracción	12,00 euros	15,00 euros

Epígrafe 4. Utilización del campo de fútbol de césped artificial.

	Sin luz	Con luz
Campo de fútbol por hora o fracción	20,00 euros	30,00 euros
Campo de fútbol 7 por hora o fracción	15,00 euros	20,00 euros

Epígrafe 5. Utilización de la pista de juegos rurales y mesa antivandálica de tenis de mesa.

Por hora o fracción	Gratis
---------------------	--------

Epígrafe 6. Utilización del gimnasio.

Estipulado por convenio con empresa

Epígrafe 7. Utilización de las pistas polideportivas escolares.

Destinadas al uso exclusivo escolar

DEBE DECIR

Epígrafe 1. Reserva de pistas de tenis, frontón, fútbol sala y baloncesto.

	Sin luz	Con luz
Por hora o fracción	2,00 euros	3,00 euros

Epígrafe 2. Reserva de pistas de pádel.

	Sin luz	Con luz
Por hora o fracción	2,00 euros	4,00 euros

Epígrafe 3. Reserva del pabellón polideportivo cubierto.

	Sin luz	Con luz
Por hora o fracción	12,00 euros	15,00 euros

Epígrafe 4. Reserva del campo de fútbol de césped artificial.

	Sin luz	Con luz
Campo de fútbol por hora o fracción	20,00 euros	30,00 euros
Campo de fútbol 7 por hora o fracción	15,00 euros	20,00 euros

**Epígrafe 5. Reserva de la pista de juegos rurales y mesa antivandálica de tenis de mesa.**

Por hora o fracción	Gratis
---------------------	--------

Epígrafe 6. Reserva del gimnasio.

Estipulado por convenio con empresa

Epígrafe 7. Reserva de las pistas polideportivas escolares.

Destinadas al uso exclusivo escolar

Permaneciendo invariable el íntegro y textual contenido restante del mencionado anuncio.
Villanueva de Alcardete 17 de marzo de 2016.- La Alcaldesa, María Dolores Verdúñez Flores.

N.º1.-1721